ACTA No. 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CAFETERIA 2026			
CIUDAD Y FECHA: **Barrancabermeja**	13/05/2026	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas de subdirección	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de los compromisos según Acta No 1
2. Analizar las PQRS presentadas por usuarios. Emitir acciones de mejora
3. Analizar la encuesta de satisfacción realizada para evaluar el servicio de la cafetería
4. Presentar el primer informe del trimestre 2026 con su respectivo avance
5. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seguimiento a los compromisos adquiridos en la anterior reunión y propuestas de mejoras con el servicio de la cafetería a la atención de los aprendices y calidad de los productos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum y asistencia de los integrantes del Comité de Cafetería

Se realizó el llamado a lista de los integrantes del Comité de Cafetería, verificando la asistencia de los miembros convocados, así:

- Elmer Fair Santana, subdirector (E) del Centro – Asiste.
- Jairo Uribe, Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo – No asiste.
- Lucy Yaneth Rache Pérez, Líder de Bienestar al Aprendiz – Asiste.
- Deivis Arley Parra Chinchilla, Representante de los Aprendices de la jornada de la mañana – Asiste.
- Oscar Rondón, Representante de los Aprendices de la jornada de la tarde – Asiste.
- Jessica Gómez y Andry Díaz, representantes del área de Seguridad y Salud en el Trabajo – Asisten.
- Orlando Godoy Casas, Tesorero del Centro – Asiste.
- Lucy Yaneth Rache Pérez, Supervisora del contrato de cafetería – Asiste.
- Sergio Hurtado, representante del concesionario de la cafetería – Asiste.

Una vez verificada la asistencia de los integrantes convocados, se constató la existencia del quórum requerido para el desarrollo de la reunión y la toma de decisiones correspondientes.

Se inició la reunión del Comité de Cafetería del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en

el Acta No. 01 y analizar las oportunidades de mejora relacionadas con la prestación del servicio.

En desarrollo de la agenda propuesta, se efectuó la revisión de los compromisos establecidos en la sesión anterior del Comité de Cafetería. Como resultado de este seguimiento, se evidenció el cumplimiento de las acciones relacionadas con la entrega de los horarios de descanso de las diferentes jornadas académicas por parte de la Coordinación Académica, así como la disposición y disponibilidad de los almuerzos a partir de las 11:00 a.m., en concordancia con los acuerdos definidos por el comité.

Respecto a los compromisos pendientes, se informó que aún no se ha formalizado la cuentadancia del inventario asignado a la cafetería y continúa pendiente la implementación integral del programa de seguridad y salud en el trabajo por parte del concesionario.

En relación con la oferta comercial, se verificó que no existe exclusividad con ninguna marca de productos, permitiendo al concesionario ofrecer diferentes alternativas a los usuarios. De igual manera, se aclaró que la implementación de promociones u horarios especiales de descuentos constituye una propuesta del comité y no una obligación contractual.

Posteriormente, se analizaron las PQRS y observaciones presentadas por los usuarios. Entre las principales inquietudes se destacó la necesidad de revisar las porciones y la calidad de las proteínas suministradas en los almuerzos, especialmente en lo relacionado con el gramaje de las carnes. El comité acordó realizar seguimiento a este aspecto con el fin de garantizar la calidad y satisfacción de los usuarios.

Igualmente, se abordó la problemática relacionada con los tiempos de espera en la atención de la cafetería durante los horarios de mayor afluencia. Como acción de mejora, se propuso revisar nuevamente los horarios académicos y fortalecer la coordinación entre las áreas responsables para optimizar la atención a los aprendices. Se sugirió la implementación de filas diferenciadas para determinados productos con el fin de agilizar el servicio.

El comité también analizó la necesidad de fortalecer las campañas de cultura ciudadana, orden y aseo en las áreas comunes del Centro de Formación, promoviendo el adecuado manejo de residuos y la conservación de los espacios utilizados por los aprendices.

Dentro de las propuestas ambientales, se presentó la iniciativa de implementar jornadas de "Cero Plástico", incentivando el uso de termos y recipientes reutilizables por parte de la comunidad educativa. La propuesta fue considerada viable y se acordó evaluar su implementación de manera periódica.

Finalmente, se revisó el informe trimestral de operación de la cafetería y se acordó continuar realizando seguimiento mensual a los compromisos establecidos, con el propósito de garantizar la mejora continua del servicio y la satisfacción de los usuarios.

El Comité de Cafetería revisó la necesidad de verificar las condiciones del sistema eléctrico de la cafetería, específicamente el estado del cableado y la caja de breakers. La administración informó que realizó las revisiones correspondientes a los elementos bajo su responsabilidad; no obstante, indicó que la inspección y mantenimiento de la caja de breakers corresponde a la infraestructura del Centro de Formación. En consecuencia, el comité acuerda solicitar a la dependencia competente la evaluación técnica y las acciones que resulten pertinentes.

Durante la reunión se evidenció la necesidad de realizar adecuaciones locativas en el área de la cafetería, específicamente relacionadas con la instalación de baldosas en algunos sectores del piso. Frente a esta observación, el administrador de la cafetería manifestó su disposición para adelantar las acciones correspondientes y se comprometió a realizar las adecuaciones necesarias con el fin de mejorar las condiciones físicas y la presentación del espacio destinado a la prestación del servicio.

Durante la reunión, el administrador de la cafetería manifestó su preocupación frente al ingreso al Centro de Formación de pedidos de almuerzo provenientes de establecimientos externos, señalando que esta situación impacta la operación de la cafetería y genera un incremento en el uso de las áreas destinadas al consumo de alimentos, así como dificultades relacionadas con el orden y la disposición de residuos. Indicó que no presenta inconveniente respecto al ingreso de pedidos individuales; sin embargo, expresó que los pedidos grupales en cantidades considerables ocasionan una mayor congestión y afectan las condiciones de los espacios de la cafetería.

Frente a esta situación, el Comité analizó el tema y concluyó que no es procedente restringir a los aprendices el ingreso de alimentos adquiridos de manera individual. No obstante, con el fin de contribuir al adecuado uso de los espacios y al mantenimiento del orden institucional, se acordó que no se permitirá el ingreso de pedidos grupales o en cantidades considerables destinados al consumo colectivo dentro del Centro de Formación.

CONCLUSIONES

- El Comité de Cafetería realizó el seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión anterior, evidenciando avances en las acciones orientadas al mejoramiento del servicio prestado a la comunidad educativa.
- Se identificó la necesidad de realizar una revisión técnica de la infraestructura eléctrica de la cafetería, específicamente del sistema de cableado y la caja de

breakers, acordándose gestionar dicha revisión a través de las áreas competentes del Centro de Formación.

- Se estableció el compromiso por parte del administrador de la cafetería de adelantar las adecuaciones locativas requeridas para la instalación de baldosas en las áreas identificadas, con el fin de mejorar las condiciones físicas del establecimiento.
- El Comité analizó la situación relacionada con el ingreso de alimentos adquiridos mediante servicio a domicilio, concluyendo que no se restringirá el ingreso de pedidos individuales; sin embargo, no se permitirá el ingreso de pedidos grupales o en cantidades considerables, con el propósito de preservar el orden y la adecuada utilización de los espacios destinados al servicio de cafetería.
- Se ratificó la importancia de continuar fortaleciendo las condiciones de calidad, seguridad, orden y funcionamiento de la cafetería, en beneficio de los aprendices, funcionarios y demás usuarios del servicio.
- El Comité acordó continuar realizando seguimiento periódico a los compromisos establecidos y a las acciones de mejora implementadas, con el fin de garantizar la prestación de un servicio oportuno, seguro y de calidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

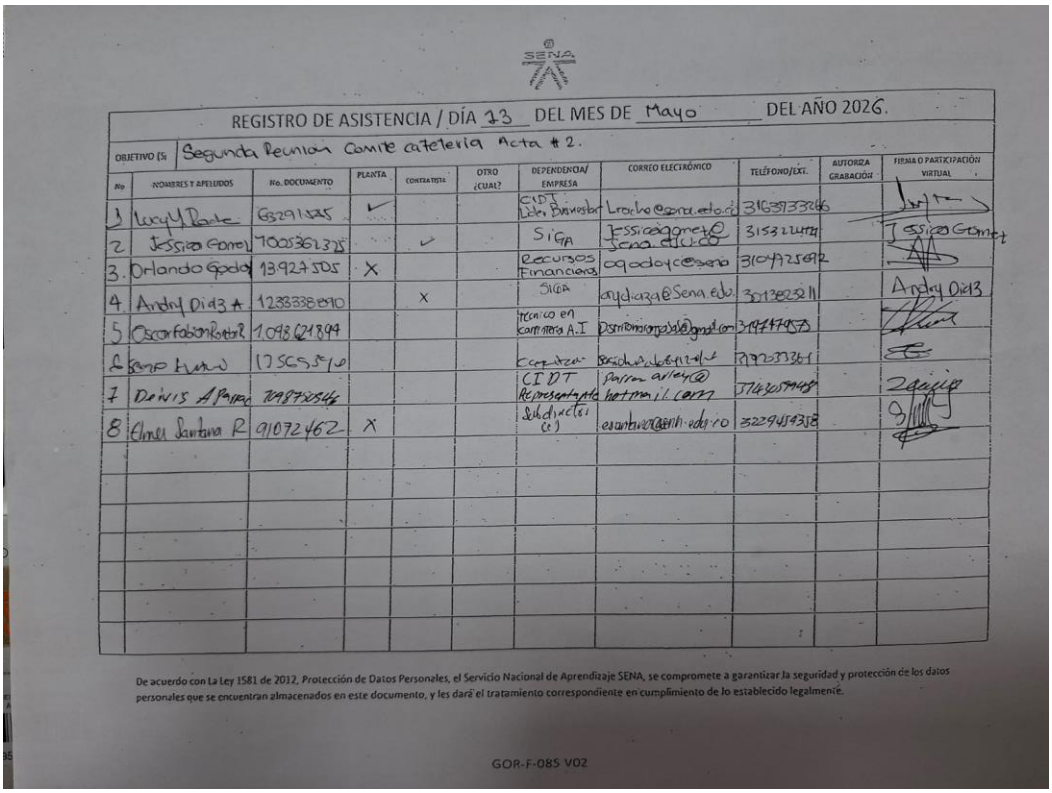
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se adjunta lista de Asistencia	**Se adjunta lista de Asistencia**	**Se adjunta lista de Asistencia**	**Se adjunta lista de Asistencia**	**Se adjunta lista de Asistencia**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Fotografías

2. Lista de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026.

OBJETIVO ES: Segunda Reunión Comité cafetería Acta # 2.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lucy M Rodr	63291245	✓			CIDT Líder Bilingüismo	Lrocho@sena.edu.co	3163933286		
2	Jessica Gomez	1005362335		✓		SIGA	Jessicagomez@sena.edu.co	3153211111		Jessica Gomez
3	Orlando Godoy	13924505	X			Recursos Financieros	ogodoy@sena	3104725692		
4	Andry Diaz A	1233338910		X		SIGA	andydiaza@Sena.edu	3013823911		Andry Diaz
5	Oscar Fabian Rojas	1098621894				Técnico en contratación A.I	Osrfabianrojas@gmail.com	3147747573		
6	Sandra Lucia	1755535				Contratista	Sandra.lucia@sena.edu.co	7792337361		
7	Dairis A Parra	7497x546				CIDT Representante	parra.arley@hotmail.com	3143057449		
8	Ennel Santana R	91072462	X			Subdirector (e)	esantana@sena.edu.co	3229454358		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

